

## ESTUDIO DE CASO

### COMUNIDAD RECONQUISTA

**“fue un cambio radical, ahora es gente que vive como quiere vivir”**  
**(comunaria de Reconquista, diciembre 2013).**

#### **Ubicación, en la ribera del río Paraguay**

La Comunidad Reconquista se encuentra en el distrito de Yby Yaú, a 424 kilómetros de la capital del país, en el Departamento de Concepción, que limita al norte con el Brasil, al este linda con el río Paraguay, que sirve de divisoria con el chaco paraguayo, al sur con el Departamento de San Pedro y al oeste con el Departamento de Amambay.

Si bien es una zona tradicionalmente campesina y de grandes establecimientos ganaderos, en los últimos años los cultivos de la soja se han ido incrementando lentamente pero sin pausa. Es también conocida como una zona de alta influencia del narcotráfico.

Conjuntamente con los departamentos de San Pedro y Canindeyú constituyen parte de la zona norte del país, donde en los últimos años se ha denunciado la presencia de un grupo armado (autodenominado Ejército del Pueblo Paraguay, EPP) que ha justificado una fuerte presencia policial y militar en las comunidades campesinas, las que viven en un estado de zozobra y en reiteradas oportunidades han denunciado violaciones a los derechos humanos.

La Colonia Reconquista se encuentra rodeada por dos grandes estancias, una de ellas denominada *Mate Larangeira*, dedicada principalmente a la ganadería, y la otra de nombre *Primavera*, que es alquilada a productores de soja.



#### **Asentamiento de agricultores campesinos**

Reconquista es una comunidad asociativa de agricultores campesinos. Uno de los pocos asentamientos campesinos que tuvieron avances significativos durante el gobierno de Fernando Lugo, y que contó con una importante asistencia de varias instituciones estatales.

Las personas que se asentaron y demandaron la tierra en reconquista, son jóvenes de la misma región que no tenían condiciones para establecerse en tierra de sus padres, y buscaron alternativas próximas a sus lugares de origen.

### Comunidad asociativa

Hoy la comunidad está conformada por las veintiocho familias que radicaron en el lugar desde la ocupación, todas las personas mayores de edad son socias de la Asociación de Productores del Asentamiento Reconquista (APAR). Cabe señalar que muchos de los y las jóvenes que ingresaron en el año 2005 al poco tiempo constituyeron sus familias y actualmente tienen entre uno a dos hijos, por lo general son pequeños, sólo doce están en edad escolar.

La Asociación consideró importante que la propiedad de la tierra sea asociativa para evitar la venta de derecheras<sup>1</sup> y garantizar la continuidad de la comunidad en manos campesinas. Así, la comunidad cuenta con un campo comunal y una chacra comunitaria.

A cada socio/a se le asignó entre 5 y 6 has. dependiendo de la calidad del suelo para el uso familiar, cada socio debe aportar una cuota a la Asociación para la compra de la tierra y el mejoramiento de la comunidad.

En el caso que algún socio o socia desee abandonar la comunidad, se le pagará por las mejoras realizadas y asignada a otra familia campesina. El uso de la tierra y las decisiones son tomadas por la Asamblea de la Asociación y se rigen por un estatuto elaborado por ellos mismos y reconocido por el Instituto de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT).

### Retomando la tierra para organizar una comunidad

El problema de la tierra en Paraguay no solo es un problema histórico que data de finales de 1800, sino que también es un problema que se acrecienta, tanto por el proceso constante de concentración de la agroindustria sino también porque los hijos y las hijas de familias campesinas que alguna vez accedieron a un pedazo de tierra,

---

<sup>1</sup>La derechera es el derecho de ocupación. Una problemática muy compleja que se ha venido dando con frecuencia desde la década pasada es la venta de la misma, debido -por un lado- a la falta de apoyo gubernamental para el arraigo y la producción campesina y -por otro- a los buenos precios que ofrecen por las mismas grandes productores para la expansión de la soja y la agricultura mecanizada. En zonas aledañas a grandes sojales, también es frecuente la venta de derecheras, en este caso además de los buenos precios que ofrecen por las mismas, las constantes fumigaciones y la contaminación obligan a que las familias campesinas terminen vendiéndolas.

hoy constituyen una gran masa de campesinos sin tierra. Según un estudio del año 2010<sup>2</sup>, ascienden a trescientas mil familias.

El caso de Reconquista es un ejemplo de una pequeña porción de tierras que vuelve a mano de campesinos. Este es uno de los tantos ejemplos de las llamadas tierras malhabidas, es decir, tierras públicas que deberían haber sido entregadas a familias campesinas, según lo estipula el Estatuto Agrario, y que fueron arbitrariamente distribuidas a amigos del poder político, tanto durante la dictadura del Gral. Stroessner como durante gran parte de la década del 90 por personajes cercanos al Partido Colorado. Según el Informe de la Comisión Verdad y Justicia<sup>3</sup> existen cerca de 8 millones de hectáreas de tierras fraudulentamente adjudicadas.

En este caso específico, históricamente la tierra que es ahora denominada Reconquista pertenecía a familias campesinas hasta que en el año 1984, por orden del dictador Alfredo Stroessner, fueron desalojadas y entregadas a un empresario amigo suyo (FahdYamil) que las destinó al cultivo de café e instaló una fábrica en la misma. Al poco tiempo de caer la dictadura stronista (1989), el empresario se declara en bancarrota y la propiedad de 2.904 hectáreas pasa a manos del Banco Nacional de Fomento, que en el año 2000 es llevada a remate.

Posteriormente, el Banco Nacional de Fomento fracciona la tierra y la vende a tres propietarios distintos, por un lado una empresa noruega adquiere 2.260 has, un particular adquiere 317 has y un empresario de apellido Salas adquiere una de las fincas de 327 hectáreas, un poco más retirado de las demás.

En el año 2004, ante el abandono de la propiedad adquirida por Salas y el origen espurio de las mismas, campesinos de las zonas empiezan a organizar la ocupación, tarea que estuvo a cargo de la Organización Campesina Regional de Concepción (OCRC).

En el año 2005, se legaliza la Comisión de Sin tierras con el reconocimiento del INDERT y se inicia el proceso de gestión para acceder a la misma. El 21 de noviembre

---

<sup>2</sup>Campaña de la sociedad civil por la Reforma Agraria (2010) “Reforme Agraria es desarrollo nacional que beneficia a todos y todas. Propuesta y acciones para la implementación de la Reforma Agraria en Paraguay”. Asunción.

<sup>3</sup>La Comisión Verdad y Justicia fue designada por el Estado para realizar las investigaciones sobre las violaciones a los derechos humanos durante la época de dictadura. En el informe consta que entre los años 1954 y 2003, las instituciones encargadas de la reforma agraria adjudicaron un total de 12.229.594 hectáreas de tierra. Del total, unas 7.851.295 hectáreas fueron otorgadas mediante graves irregularidades a la legislación agraria. El 64,1% del total de adjudicaciones irregulares fueron realizadas entre 1954 y 2003.

de 2005, ante la falta de respuesta, se decide hacer la ocupación de las 327 hectáreas adquiridas por Salas.



La gran mayoría de las personas que se integran a la Comisión de Sin tierras, son familiares de los antiguos ocupantes de esas mismas tierras que habían sido desalojados durante la década del 80. Jóvenes solteros con un promedio de 25 años de edad que vivían con sus padres en pequeños lotes, algunos trabajaban en tareas agrícolas, otros trabajaban a destajo en zonas urbanas. La gran mayoría no había terminado los estudios primarios.

La ocupación es posible gracias a la organización de una red de solidaridad de comunidades vecinas para proveer víveres a los y las ocupantes mientras estos adquieren condiciones para poner a producir la nueva posesión.

Al entrar al terreno una de las primeras actividades que realizaron fue preparar el terreno para cultivar y producir para autoconsumo, la consigna fue organizarse para cultivar, para esta tarea contaron con el apoyo de vecinos de la zona (incluidos grandes propietarios quienes prestaron un tractor) para transformar el gran pastizal en una zona apta para cultivo agrícola de consumo humano.

Durante los primeros seis meses sufren una serie de amedrentamientos por parte de la fiscalía y la policía, algunos de los principales referentes son imputados por invasión de inmueble, en ese proceso de las 59 personas que inician la ocupación muchas desisten y finalmente queda un grupo de 28 personas que ya se encuentran arraigados.

En el marco del acompañamiento, la OCRC colabora para que un técnico realice el parcelamiento de la comunidad, identificando las zonas más aptas para agricultura, las que deberían ser utilizadas para pastura y campo comunal y aquellas que serían distribuidas a los y las ocupantes, quienes inmediatamente toman posesión de los lotes de entre 5 y 6 has., dependiendo de la calidad del suelo e inician la construcción

de sus viviendas, para las que reciben cierto apoyo de sus vecinos, principalmente en madera y otros materiales.

En el mes de diciembre del año 2006 el Sr. Salas que había adquirido las tierras, va al lugar con la intención de iniciar el desalojo pero al encontrar a una comunidad organizada y con una buena producción agrícola (tanto de autoconsumo como de sésamo), desiste del desalojo, ya que el precio que debería haber pagado a los ocupantes por las mejoras ascendía a una suma importante. Durante los años 2006 y 2007, la Comisión Directiva de la Asociación se encarga de hacer el seguimiento a la documentación en la que solicitan la legalización de las tierras ante el INDERT, sin ninguna respuesta ni resultados.

### **De la ocupación a la legalización de las tierras**

En el año 2008, el Pdte. Fernando Lugo nombra como titular del INDERT a Alberto Alderete (que había sido abogado de la Asociación), y se concreta la legalización de las tierras, cuando la institución compra al propietario Salas las 327 has. El INDERT en el año 2009 con fondos propios paga novecientos millones de guaraníes por las tierras que Salas había comprado en el año 2000 por cincuenta millones de guaraníes.

En el año 2011 es declarada colonia por el INDERT. La Asociación hoy debe empezar a pagar por las tierras y este no solo es el principal desafío, sino también su principal preocupación.

El proceso de tramitación ante el INDERT fue acompañado por la Organización Campesina Regional de Concepción (OCRC), y lo importante para las familias es que desde que la institución del Estado adquiere las tierras cesa la posibilidad de desalojo.

Jurídicamente las tierras siguen siendo propiedad del Estado a través del INDERT, seguirá siendo así hasta que la comunidad concluya el pago de las mismas. Actualmente se encuentran tramitando el pago a precio fiscal y no a precio de mercado, de lograrlo en lugar de tener que pagar seiscientos millones de guaraníes el monto sería de noventa millones, según afirmaron integrantes de la comisión directiva de la asociación.

### **A producir y construir la comunidad**

La principal tarea desde el principio ha sido poner a producir la tierra, aspecto que ha dado sus frutos. La alimentación de la comunidad es bastante buena, situación que está directamente vinculada a la decisión de priorizar la producción de autoconsumo

y de contar al mismo tiempo con un rubro estable para la comercialización que les permite la compra de aquellos productos que no son producidos por ellos mismos.

A tiempo de ir avanzando en una forma asociativa de producción (chacra y campo comunal para la cría de ganado) también impulsan la producción individual o familiar. Priorizan la producción de rubros de auto consumo (maíz, diferentes variedades de poroto, mandioca, batata, banana y árboles frutales), también producen una variedad de poroto y tártago como cultivos de renta que les permite un ingreso regular. Si bien, aspiran a la comercialización conjunta (y ya cuentan con un local comunitario para almacenamiento de la producción) hasta el momento la realizan en forma individual.

Todas las familias tienen animales menores (gallinas, chanchos) y algunas también vacas, sin embargo, no todas poseen huerta dado que tienen dificultades en el acceso al agua (solo la mitad de las viviendas cuentan con pozo), este problema está en vías de solución dado que en breve la comunidad tendrá un pozo artesiano que posibilitará que todas cuenten con agua corriente en cada vivienda.

Desde el año 2008, realizan gestiones para recibir apoyo del nuevo gobierno, así lograron que el 2009 Reconquista sea una de las comunidades priorizadas por la Coordinadora Ejecutiva para la Reforma Agraria<sup>4</sup> (CEPRA). En ese marco, consiguieron apoyo para la escuela, el mejoramiento de caminos, agua potable, energía eléctrica y asistencia alimenticia en casos de emergencia (sequía o heladas).

La escuela se logró con el gobierno de Fernando Lugo, si bien se construyó por el propio esfuerzo de la comunidad y con el apoyo de algunos empresarios brasileros vecinos de la empresa Mate Larangeira (en la lógica de la responsabilidad social empresarial), donaron algunos materiales principalmente madera y la comunidad la construyó, el salario para el docente fue el aporte de CEPRA.

Dado que viven pocos niños/as en edad escolar, la escuela cuenta hasta el tercer grado con el formato de plurigrado<sup>5</sup>. Funcionó regularmente entre los años 2010 y

---

<sup>4</sup>La Coordinadora Ejecutiva para la Reforma Agraria (CEPRA) fue creada por Decreto N° 838 en noviembre de 2008. Está integrada por diversas instituciones del Estado con el objetivo de desarrollar un Programa de Reforma Agraria Integral. Sus objetivos son coordinar y promover el desarrollo económico, social, político y cultural e impulsar la gestión coordinada de las políticas públicas en asentamientos campesinos. Los principales componentes planteados por CEPRA son: fortalecimiento institucional; regularización de la tenencia de la tierra; soberanía y seguridad alimentaria; infraestructura básica y servicios; y monitoreo y evaluación.

<sup>5</sup>Un docente desarrolla en simultáneo el contenido de varios grados, en este caso del primero al tercero.

2012, este año dejó de funcionar a partir de dificultades con el profesor que empezó a trabajar en contra de la APAR con integrantes de la comunidad, dado que pretendía obtener un lote propio en la comunidad, según las personas entrevistadas buscaba destruir el modelo asociativo de la tierra, y para esta campaña contó con apoyo del diputado Magdaleno Silva del Partido Colorado. Como eran minoría en el asentamiento perdieron ante las instituciones locales. A partir de este hecho, fue expulsado de la comunidad y la escuela tuvo que cerrarse temporalmente, ahora la comunidad se encuentran gestionando su reapertura. Mientras se encuentra cerrada los y las estudiantes van a otra escuela que queda a unos seis kilómetros de la comunidad, cuentan con una moto-carro, donada por algunos empresarios de la zona, que funciona como transporte escolar.

La comunidad ya cuenta con energía eléctrica desde el año 2011 y actualmente están en un proceso muy avanzado para tener agua corriente en todas las viviendas, con el apoyo del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA), trámite iniciado en el año 2012, también en el marco de CEPRA. Hasta la fecha las obras se encuentran inconclusas.

La Secretaría Nacional de la Vivienda y el Habitat, facilitó un programa de mejoramiento de viviendas a la Comunidad Reconquista en el año 2011, colaboraron con materiales y profesionales, al tiempo que la comunidad aportó la mano de obra. Esta es una experiencia muy valorada, dado que quienes trabajaron en ese proceso aprendieron el oficio de la construcción y están en condiciones de realizar arreglos, ampliaciones o mejoramiento de su infraestructura.

Una vez concluidas las viviendas también contaron con el apoyo del Fondo de Inversión para el Desarrollo Sostenible (FIDES), un programa del INDERT, para la construcción de baños modernos y cocinas, las cuales ya están construidas y funcionando en las veintiocho viviendas.

La vida de la gente en la comunidad, según relataron ellos mismos, cambio sustancialmente comparándola cuando vivían en terrenos ajenos, o muy chicos, y no podían dedicarse a la agricultura. Ahora tienen su terreno, su casa en óptimas condiciones, sus animales y además se ayudan entre todos. Indican que “fue un cambio radical, ahora es gente que vive como quiere vivir”.

Las familias de la comunidad siguen teniendo preocupaciones y retos, entre las que se puede mencionar: La preocupación en torno al pago por la tierra y la falta de respuesta a sus gestiones para pagar por el precio fiscal, al mismo tiempo que generan iniciativas para juntar fondos como plantear dedicarse a la ganadería en forma comunitaria para conseguir fondos para la compra de la tierra; la dificultad

que tienen, como otras comunidades, para la comercialización de la producción, por lo que plantean la comercialización conjunta para no estar al arbitrio de los acopiadores.

Una preocupación cotidiana, y sobre la cual poco pueden hacer como comunidad, es la contaminación de sus cultivos y arroyos por parte de uno de los vecinos que se dedica al cultivo extensivo de la soja y fumigan frecuentemente sin avisar a la comunidad y sin respetar la legislación ambiental. La naciente del arroyo que cruza la comunidad, se encuentra en medio del sojal, por lo que las aguas del mismo se encuentran contaminadas.

Consideran que así como superaron muchas dificultades, las mencionadas más arriba también lo serán, al tiempo de indicar que todos estos beneficios fueron posibles, según los integrantes de la Asociación, debido a que la comunidad estaba bien organizada y había voluntad política del gobierno para apoyar a las familias campesinas.

## **Créditos**

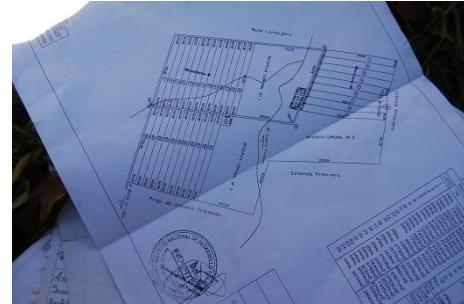
Elaborado en base a entrevistas a dirigentes de la Asociación de Productores del Asentamiento Reconquista (APAR).

Sistematizado por BASE IS.

Comunidad Reconquista, julio del 2013



## Cartel ubicado a la entrada de la comunidad



## Plano de la comunidad



## Integrantes de la Comisión Directiva de APAR



## Integrantes de la Comisión Directiva de APAR



## Niños y niñas en la comunidad en la moto-carro que los traslada a la escuela



## Vivienda de la comunidad, apoyada para el mejoramiento por Programa de SENAVITAT



Vista de la comunidad



Pozo de agua



Límite de la comunidad con estancia vecina que se dedica al cultivo de soja



Arroyo que cruza la comunidad, cuya naciente se encuentra en medio del sojal



Cultivo de banana



Secado de tártago, destinado a la venta



Gallinero tipo de la comunidad



Cría de cerdos



Algunas familias cuentan con ganado vacuno